

**REPUBLICA DE PANAMA**  
**REGISTRO PUBLICO DE PANAMA**

REPUBLICA DE PANAMA  
-S.Y.U.  
FEB 20 1992



PAG. 11 YABPAZO

**C E R T I F I C A**  
CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 29397



EMPRESARIE OVERSEAS, INC.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 240168 ROLLO: 38573 IMAGEN:  
DESDE EL PRIMER DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:  
1 ) RAFAEL ARIAS CHIARI  
2 ) ERNESTO BENJAMIN ARIAS
- QUE SUS DIRECTORES SON:  
1 ) PLUTARCO COHEN CAMARANO  
2 ) ANGELA JULIA DE LA ROSA  
3 ) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
- QUE SUS BIENATARIOS SON:  
PRESIDENTE : PLUTARCO COHEN CAMARANO  
VICE-PRESIDENTE : ANGELA JULIA DE LA ROSA  
TESORERO : ANGELA JULIA DE LA ROSA  
SECRETARIO : ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL VICE PRESIDENTE
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUERE ARIAS CASTRO & REYES
- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.
- DETALLE DEL CAPITAL :  
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITER LA SOCIEDAD ES DE HASTA CIENTO  
ACCIONES TODAS SIN VALOR NOMINAL
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL TRES DE MAYO  
DEL DOS MIL DOCE A LAS 09:15:37 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGA DERECHOS  
POR UN VALOR DE \$7. 30.00  
COMPROBANTE NO. 12 - 29397  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 082815  
FECHA: Jueves 03. Mayo DE 2012  
11 YABPAZO 11

*Elizabeth Muzada R*  
ELIZABETH MUZADA R  
CERTIFICADOR

**APOSTILLE**

- Convention de la Haye du 5 octobre 1961  
1. País PANAMA  
2. presente documento público  
3. he sido firmado por *Elizabeth Muzada R*  
4. quien actúa en calidad de *Certificadora*  
5. y está revestido del sellatimbre de *30*

**CERTIFICADO**

EN Panamá el día 03 MAY 2012



NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA  
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION PRESENTA EN EL NUMERAL 3 DEL  
CÓDIGO DE LA NOTARIAL DOY FE QUE LA COM. QUE ANTECEDE  
ES UN DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI.



Dr. Eduardo Pineda Muñoz

RAZON: EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA, QUE ANTECEDE  
ES FIEL COMPULSA DEL DOCUMENTO QUE ME  
FUE PRESENTADO EN F.  
CUENCA A.. 30 ENE 2013 .....

 Dr. Christian Palacios Carpio  
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

